



EN QUE COLOR DESEAS ESTAR?

BOLETIN 02

ABRIL 2021

*"Por una cultura del
Autocontrol"*

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Consultoría Integrales SAS



**ESE CARMEN EMILIA
OSPINA**

www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL AUTOCONTROL

Es la capacidad de cada uno para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función y de esta manera garantizar el cumplimiento de los planes institucionales.

El **autocontrol** contribuye hacer las actividades y tareas en condiciones de calidad, oportunidad, transparencia, participación, conocer las responsabilidades que generan cada proceso, evitar sanciones disciplinarias, fortalecer la convivencia, promover el respeto por las normas y generar calidad de vida personal y laboral.

En síntesis, el autocontrol se puede resumir en los siguientes elementos:

1. Evaluar la propia gestión (Autocontrolar) cada líder con su equipo de trabajo, en su rol de primer línea de defensa.
2. Trabajar con responsabilidad por el mejoramiento continuo de las acciones a cargo.
3. Detectar desviaciones o errores en el trabajo siempre y antes de cualquier auditoría.
4. Efectuar los correctivos necesarios.

5. Solicitar ayuda, cuando sea necesario.

Cómo actuar con autocontrol:

Te mencionaremos algunas, pero la más importante es:

ACTITUD

- Teniendo la capacidad para dominar las propias acciones y reacciones.
- Siendo auto-responsables de los propios actos.
- Actuando con eficiencia y proactividad.
- Buscando el mejoramiento continuo.
- Conocimiento de cada uno de los deberes, procesos y responsabilidades del área.
- Manteniendo excelentes relaciones interpersonales.
- Aplicando principios y valores.
- Tomar conciencia por su propio trabajo y sobre todo importante su compromiso y participación en todo el proceso.

BENEFICIO DEL AUTOCONTROL

Permite a la dirección de la entidad calcular y comprobar la eficiencia de su gestión, en cuanto al avance de los logros de los objetivos trazados, aportando un nivel de seguridad razonable para la consecución de los mismos.

PARA TENER EN CUENTA

Es necesario que todos los integrantes de la organización ejerzan liderazgo sobre el autocontrol, en la empresa, en cada una de las funciones con el fin de cumplir y alcanzar la misión, visión y objetivos de la entidad.

El autocontrol no se debe desarrollar solamente en las labores, también es importante para abstenerse de realizar acciones indebidas o realizar actividades negativas que perjudiquen el desarrollo óptimo de la organización.

Se parte de la técnica de la oficina de control interno con la implementación del semáforo, en busca del seguimiento para el cumplimiento de los reportes a informes de ley y la evidencia a la oficina oportunamente y dentro de la periodicidad establecida según normograma institucional.

